INSTITUCION EDUCATIVA FRUTO DE LA ESPERANZA
Nit. 900727810
INVITACION A COTIZAR No RE-12-2026:
26-Agosto-2026

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 715 de 2001 en especial el artículo 13, el Decreto 4791 de 2008 y el manual de Contratación expedido por el consejo directivo y de conformidad con las reglas de publicidad de los asuntos contractuales, la **INSTITUCION EDUCATIVA FRUTO DE LA ESPERANZA**, está interesada en recibir cotizaciones u ofertas en el presente proceso de selección inferior a 20 SMMLV, en la modalidad de régimen especial, según las siguientes consideraciones:

OBJETO CONTRACTUAL: CONTRATAR LA PÓLIZA DE MANEJO GLOBAL SECTOR OFICIAL, QUE AMPARE A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRUTOS DE LA ESPERANZA CONTRA PÉRDIDAS PATRIMONIALES SUFRIDAS DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DERIVADAS DE ACTOS U OMISIONES DE SUS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL EJERCICIO DE LOS CARGOS ASEGURADOS, QUE SE TIPIFIQUEN COMO DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA O GENEREN FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL, INCLUYENDO LA RENDICIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CUENTAS EN CASOS DE ABANDONO DEL CARGO O FALLECIMIENTO DEL RESPONSABLE.

Las especificaciones técnicas se encuentran contenida en el Estudio Previo No. RE 12 – 2026 de fecha 26-08-2026 , el cual forma parte integral del presente proceso contractual y por tanto, los proponentes deberán revisar dicho documento para garantizar la adecuada formulación de su oferta."

PRESUPUESTO OFICIAL:

Codigo	Rubro	Valor
2.1.2.02.02.007.03	Gastos Póliza de manejo < SGP-Educacion-Calidad Por Gratuidad Otros Gastos En Educacion-Seguros >	4.832.290

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será de **2** días

FORMA DE PAGO: La institución educativa, pagará así: **El pago se efectuará en un único desembolso, una vez se haya legalizado el acta de inicio del contrato, de conformidad con los términos y condiciones previamente acordados entre las partes. ;** previa presentación de la factura o cuenta de cobro, acompañada del acta de recibo a satisfacción y Certificación de pago de seguridad social, El pago se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta suministrada por el contratista.

LUGAR DE ENTREGA (EJECUCION): INSTITUCION EDUCATIVA FRUTO DE LA ESPERANZA

CRONOGRAMA	
Fecha de Apertura	**26-Julio-2026**
Fecha de Plazo de Entrega	**27-Julio-2026**
MEDIOS DE ENTREGA	La entrega de la cotización se realizará por correo electrónico o de manera física.

A TENER EN CUENTA:

IMPUESTOS Y DEDUCCIONES: Al ofertar, se debe tener en cuenta los siguientes conceptos por retenciones y deducciones así:

El Contratista será responsable del pago de todos los impuestos que se generen durante la celebración y ejecución del presente contrato, según lo establecido por la legislación vigente. En caso de que corresponda, la Institución Educativa podrá deducir el valor de estos impuestos de las sumas adeudadas al Contratista por concepto de la ejecución del contrato."

El Contratista será responsable del pago de todos los impuestos que se generen durante la celebración y ejecución del presente contrato, según lo establecido por la legislación vigente. En caso de que corresponda, la Institución Educativa podrá deducir el valor de estos impuestos de las sumas adeudadas al Contratista por concepto de la ejecución del contrato."

En el evento que el Proponente esté autorizado para efectuar autoretención en la fuente, debe anexar fotocopia autenticada de la disposición que lo autorice a ello. De igual forma, aquellas entidades que consideren que están exentas de los impuestos antes enumerados, deberán adjuntar copia de las normas que así lo acrediten.

Los interesados deben en enviar cotización o propuesta económica a la **INSTITUCION EDUCATIVA FRUTO DE LA ESPERANZA** ubicada en la **CR 21 N 15A 317,** del municipio **GALAPA** O al correo electrónico **isalinsspert@gmail.com,** indicando el numero de convocatoria; De ser seleccionada su propuesta económica, deberán presentar los siguientes documentos de legalización:

REQUISITOS HABILITANTES DEL CONTRATISTA

1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía
2. Registro Único Tributario – RUT actualizado
3. Hoja de vida con soportes
4. Copia de la tarjeta profesional (contador público)
5. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores
6. Certificado de antecedentes disciplinarios
7. Certificado de antecedentes fiscales
8. Certificado de antecedentes judiciales
9. Certificación de afiliación y pago a seguridad social
10. Certificación bancaria

11. Declaración de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades
12. Certificados de experiencia relacionada (si aplica)

CRITERIOS DE SELECCIÓN
La selección se realizará con base en:

- Cumplimiento de requisitos habilitantes
- Idoneidad y experiencia
- Oferta económica más favorable
- Cumplimiento de condiciones técnicas

VEEDURÍAS CIUDADANAS: De acuerdo con lo establecido en la Ley 850 de 2003, las veedurías ciudadanas y la ciudadanía en general podrán realizar el control social al presente proceso de contratación, para lo cual la institución educativa y el Contratista suministrarán la información y documentación que sea requerida en su momento.

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

- Para la evaluación técnica no se tendrán en cuenta las propuestas que no cumplan con los requisitos legales o documentación requerida.
- Se eliminarán las propuestas que no cumplan con las características específicas solicitadas, o que su calidad no sea la requerida por la institución educativa. Las propuestas con valor artificialmente bajo serán reevaluadas y se pedirá al proveedor las explicaciones correspondientes.

DECLARATORIA DESIERTA: La institución educativa podrá declarar desierto el proceso de contratación, en los siguientes casos**:**

1. no se presentan oferentes al proceso
2. aun presentándose, sus ofertas no cumplen con los requisitos exigidos en los pliegos o en la ley.

La declaratoria se realizará mediante acto administrativo motivado.



FIRMA:
RECTOR: **JORGE ISAAC FLOREZ REYES**
CC: **72179687**
ORDENADOR DEL GASTO

INSTITUCION EDUCATIVA FRUTO DE LA ESPERANZA
Nit. 900727810
ESPECIFICACIONES BIENES/SERVICIOS No RE-12-2026
26-Agosto-2026

OBJETO CONTRACTUAL: CONTRATAR LA PÓLIZA DE MANEJO GLOBAL SECTOR OFICIAL, QUE AMPARE A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRUTOS DE LA ESPERANZA CONTRA PÉRDIDAS PATRIMONIALES SUFRIDAS DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DERIVADAS DE ACTOS U OMISIONES DE SUS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL EJERCICIO DE LOS CARGOS ASEGURADOS, QUE SE TIPIFIQUEN COMO DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA O GENEREN FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL, INCLUYENDO LA RENDICIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CUENTAS EN CASOS DE ABANDONO DEL CARGO O FALLECIMIENTO DEL RESPONSABLE.

Cantidad	Descripcion	ValorUnitario	Total
1	CONTRATAR LA PÓLIZA DE MANEJO GLOBAL SECTOR OFICIAL, QUE AMPARE A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRUTOS DE LA ESPERANZA CONTRA PÉRDIDAS PATRIMONIALES SUFRIDAS DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DERIVADAS DE ACTOS U OMISIONES DE SUS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL EJERCICIO DE LOS CARGOS ASEGURADOS, QUE SE TIPIFIQUEN COMO DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA O GENEREN FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL, INCLUYENDO LA RENDICIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CUENTAS EN CASOS DE ABANDONO DEL CARGO O FALLECIMIENTO DEL RESPONSABLE.	4.832.290	4.832.290

Amparos obligatorios

- Riesgos que impliquen detrimento de fondos y bienes públicos por actos u omisiones de servidores públicos.
- Reconocimiento de costos de rendición y reconstrucción de cuentas en casos de abandono del cargo o fallecimiento.

Amparos adicionales

- Manejo personal no identificado hasta el 50% del valor asegurado.
- Cobertura para empleados temporales y firmas especializadas.
- Amparo automático de nuevos cargos.
- Protección de depósitos bancarios hasta el 50% del valor asegurado.
- Restablecimiento de suma asegurada por pago de siniestro (una única vez, con prima adicional).

NOTA:

1. las propuestas deben contener el **VALOR TOTAL** incluyendo los costos por, transporte, servicios, estampillas, impuestos, gravámenes y demás gastos y costos administrativos o de otra índole en que se incurra para el desarrollo del objeto contractual.
2. Todos los elementos solicitados deberán ser entregados en las instalaciones de la Institución educativa, ubicada en **CR 21 N 15A 317,** del municipio **GALAPA.** **y/o** **email frutocontratos@gmail.com**

La presente solicitud de cotización, no obliga a la institución educativa a contratar; Cualquier duda será aclarada a través del correo electrónico relacionado.

Para constancia se firma en la ciudad de **GALAPA** el día **26-Agosto-2026.**

FIRMA:
RECTOR: **JORGE ISAAC FLOREZ REYES**
CC: **72179687**
ORDENADOR DEL GASTO